



Política de
SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

Código: FOC-DI-POL-01

Revisión: 01

Elaborado Por:	Revisado Por:	Aprobado por:
Responsable del SGSI	Responsable del SGSI	Director General
04/11/2024	04/11/2024	04/11/2024

FOCALTEC, empresa de soluciones tecnológicas efectivas y eficientes, con el fin de optimizar los procesos administrativos empresariales y aumentar la productividad mediante la digitalización y automatización de tareas administrativas.

Para **FOCALTEC** es muy relevante y estratégico la implementación de un **Sistema de Gestión de la Seguridad (SGSI)** basado en la norma **ISO 27001** y las mejores prácticas internacionales, destinado a asegurar la continuidad de las líneas de negocio, minimizar los daños, maximizar el retorno de las inversiones, las oportunidades de negocio y la mejora continua.

La Seguridad de la Información tiene como objetivo principal proteger la información de la empresa y se fundamenta en tres pilares fundamentales: **Confidencialidad, Integridad y Disponibilidad**.

Compromisos adquiridos con la implementación del SGSI:

- Desarrollar soluciones y servicios conformes con los requisitos legislativos, identificando para ello las legislaciones de aplicación a las líneas de negocio desarrolladas por la organización e incluidas en el alcance del Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información.
- Establecer y cumplir los requisitos contractuales con las partes interesadas.
- Definir los requisitos de formación en seguridad y proporcionar la formación necesaria en dicha materia a las partes interesadas mediante el establecimiento de planes de formación.
- Prevenir y detectar software malicioso, mediante el desarrollo de políticas específicas y el establecimiento de acuerdos contractuales con organizaciones especializadas.
- Gestionar la continuidad del negocio, desarrollando planes de continuidad conformes a metodologías de reconocido prestigio internacional.
- Establecer las consecuencias de las violaciones de la política de seguridad, las cuales serán reflejadas en los contratos firmados con las partes interesadas, proveedores y subcontratistas.
- Actuar en todo momento dentro de la más estricta ética profesional.

Esta Política proporciona el marco de referencia para la mejora continua del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información y para establecer y revisar los objetivos.



Dirección

Querétaro 04 de noviembre de 2024